

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROGRAMINIS S A" EFECTUADA EL DIA 05 de MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Mapasingue Este, Lotización Santa Adriana No. 10 Manzana 24 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Caicedo Nicola Alex Javier, Nicola Chong Ronald José, Suarez Silva César Michelle, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside el Sr. Nicola Chong Ronald José, como Presidente y como Secretario actúa el accionista Sr. Caicedo Nicola Alex Javier

El Presidente solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

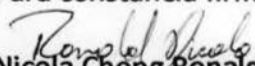
Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.


Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico no refleja movimiento alguno propio de su actividad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Para constancia firman:


Nicola Chong Ronald José
PRESIDENTE


Suarez Silva César Michelle
SOCIO


Caicedo Nicola Alex Javier
SOCIO